



PRESENCIA DE CANIRAC EN EL TIANGUIS TURÍSTICO





**TODO
SOBRE
LA MESA**

De los **515,059** establecimientos incluidos en la Rama **7225** Servicio de preparación de alimentos y bebidas alcohólicas y no alcohólicas corresponden:

- 58,195** Restaurantes con servicio de preparación de alimentos a la carta o de comida corrida
- 18,365** Restaurantes con servicio de preparación de pescados y mariscos
- 117,594** Restaurantes con servicio de preparación de antojitos
- 113,526** Restaurantes con servicio de preparación de tacos y tortas
- 58,639** Cafeterías, fuentes de sodas, neverías, refresquerías y similares
- 4,502** Restaurantes de autoservicio
- 55,029** Restaurantes con servicio de preparación de pizzas, hamburguesas, hot dogs y pollos rostizados para llevar
- 45,204** Restaurantes que preparan otro tipo de alimentos para llevar
- 44,005** Servicios de preparación de otros alimentos para consumo inmediato



LAS DELEGACIONES TRABAJAN



Luis Octavio Mata Rivera, tomó protesta como presidente de Canirac en Querétaro ante la presencia del gobernador del estado, Francisco Domínguez



CARMEN
1618-2017

CANIRAC
COMITÉ LOCAL CARMEN

MUESTRA GASTRONÓMICA
Estacionamiento de la pista de Motocross

18
jueves
14:00 Horas

Pan de Cazón **Coco Fish**

Logos: Carretera Cajón, SCS, Ramón, parcero, Sconial, El Mopino, Don Miguel, SCS, Chifritos, La Josefina, El Coco Café.



CANIRAC
COMITÉ NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE
HOTELERÍA Y ALIMENTACIÓN EMPRESARIAL
ENCUENTRO LA MOTIVACIÓN (17-18-19)

Mayo

- CURSO**
Negociación transigente y Resolución de conflictos
2 de mayo
12 a 2 pm
500 socios en persona
- CURSO**
Cero rotación de personal
6 y 7 de mayo
9 a 13 pm
módulo: 5000 personas (200)
- CURSO**
Estrategias para mejorar y posicionar mi restaurante
8 de mayo
9 a 13 pm
módulo: 5000 personas (500)

¡INSCRÍBETE YA!



LAS DELEGACIONES TRABAJAN

ZACATECAS

EL MANDATARIO TAMBIÉN SE COMPROMETIÓ A IMPULSAR EL PROYECTO DEL CORREDOR GASTRONÓMICO SAN FRANCISCO

"Usted es un gobernador comprometido, transparente y honesto. Sin duda ha sido un gran aliado de la cámara y reconocemos el trabajo que ha realizado hasta ahora", agregó el restaurantero zacatecano.

El gobernador instruyó a los secretarios de Turismo y Economía, Eduardo Yarto y Carlos Bárcena, respectivamente, a dar continuidad a los compromisos asumidos con la Canirac y respaldarlos desde el ámbito gubernamental.



DIRECCIÓN JURÍDICA

INFORMES
 LIC. ELÍAS RAMÍREZ RENERO
 TEL: 56040418 EXTS. 147 y 124

La Comisión de Trabajo y Previsión Social de la Cámara de Diputados el pasado 12 de abril, aprobó dictamen que contiene la reforma en materia laboral, la cual dentro del proceso legislativo pasó al Senado de la República para su correspondiente discusión y aprobación en su caso.

Los aspectos fundamentales de la reforma laboral están centrados en una Justicia laboral que considera la eliminación de las Juntas de Conciliación y Arbitraje para que las controversias sean resueltas por tribunales constituidos ex profeso del Poder Judicial; se crea una instancia de conciliación obligatoria denominada Centro Federal de Conciliación al

cual se tendrá que acudir antes de solicitar la intervención de los Tribunales. Este Centro Federal efectuará también el registro de los contratos colectivos.

En otros aspectos, se reafirma la paridad de género, igualdad y no discriminación en los centros de trabajo. Se regula la actividad sindical.